San Lorenzo, 08 de junio de 2016.

ACLARACION A CONSULTAS N° 01

En referencia al Llamado con ID Nº **304.681**, Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 10/2016 "ADQUISICION DE MUEBLES, ACONDICIONADORES DE AIRE Y ENSERES"**, con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

CONSULTAS REALIZADAS POR DISTINTOS OFERENTES, CON SUS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS:

Consulta N° 01

Ítem 15, 16 y 19: No se contempla el servicio de instalación para los equipos acondicionadores de aire ni las alimentaciones eléctricas desde el tablero seccional hasta cada uno de los equipos. Se trata solamente de la provisión de los equipos con sus correspondientes kits, soportes y llaves T.M. Estamos en lo correcto?

Respuesta

Verificar Adenda N° 1. Es correcto lo que mencionan se trata de la provisión de los equipos con sus correspondientes kits detallados en la Adenda, SIN instalación.

Consulta N° 02

En los ítems N° 15, 16 y 19 pide kit de instalación pero no especifican si sería con instalación de los equipos. En caso de que sea solamente provisión de los equipos, favor especificar los materiales con que debe contar el kit de instalación así como su cantidad.

Respuesta

Verificar Adenda N° 1.

Consulta N° 03

También habla de "con servicio técnico y mantenimiento garantizado" (retiro y entrega del bien) a cargo del oferente". Cual sería la frecuencia del mantenimiento requerido así como el alcance también del mismo. Especificar el tiempo en que será requerido el mantenimiento.

Respuesta

Verificar Adenda N° 1.

Consulta N° 04

En caso de que sea con instalación de los equipos, cuál sería la cantidad MÁXIMA de materiales necesarios para su instalación? Favor detallar materiales y cantidad para la instalación.

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Respuesta

Verificar Adenda N° 1.

Consulta N° 05

Ítem 01 y 09. Solicitan un tipo de pintura "metalizado" que ya no es utilizado en el mercado del mobiliario porque es una pintura que poluye mucho, podrían considerar optar por otro tipo de pintura?

Respuesta

Verificar Adenda N° 1.

Consulta N° 06

Ítem 01: Las patas del armario podrían ser de caño pintado con patines de goma para la regulación de altura? Cuando hablan de respiraderos embutidos se refieren a que todas la puertas deben tener una rejilla para respirar, podrían aclarar?

Respuesta

Verificar Adenda N° 1.

Consulta N° 07

Ítem 05 y 06: Las sillas deben ser en cuero o cuero ecológico? Es importante que tengan conocimiento que los costos son muy diferentes. Las sillas con la estructura de aluminio no es recomendable porque con el tiempo si llegase a sufrir alguna ruptura ya no tienen reparación, en cambio con una estructura de caño metálico se puede reparar con alguna soldadura si fuese el caso. Y los apoya brazos recomendamos que sean de vinilo.

Respuesta

Verificar Adenda N° 1.

Consulta N° 08

Ítem 11: Que calidad de acero inoxidable necesitan que sea la mesada, parrilla y las patas?.

Respuesta

Verificar Adenda N° 1.

Consulta N° 09

Ítem 12: Las estanterías recomendamos que los parantes ranurados sean en N° 14 que es de 2 mm de espesor porque en chapa N° 16 es de 1.6 mm espesor nada más.

Respuesta

Verificar Adenda N° 1.

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Consulta N° 10

Ítem 5.

Se consulta a la convocante si aceptaría solamente el tipo de material cuero real/cuero animal o aceptaría el tipo de material símil cuero o cuero ecológico.

Respuesta

Verificar Adenda N° 1.

Consulta N° 11

Ítem 15 , 16 y 19

- **Se requiere como mínimo 3 metros**: se consulta a la convocante aclarar cuál sería la cantidad máxima de metros de caño de cobre (alta y baja), para que el oferente pueda realizar una correcta cotización.
- **Cableado**: se consulta a la convocante a qué tipo de cableado se refiere, a las conexiones entre el evaporador y el condensador, o a la conexión del equipo al tablero. En caso de ser así, que distancia máxima (cuantos metros) debe cotizar el oferente.
- **Llave TM:** se consulta a la convocante que amperaje son las solicitadas.
- **Retiro y entrega del bien:** se consulta a la convocante si solo incluye los accesorios mencionados o se solicita además instalación y puesta en marcha de los bienes ofertados.

Respuesta

En cuanto a la cantidad máxima la convocante no establece pues lo que mínimamente se requiere es de 3 (tres) metros, por tanto el oferente deberá cotizar la cantidad que crea conveniente ofrecer, para los demás puntos favor verificar Adenda N° 1.

Atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863